



DECLARACIÓN N° 31

EXP. N° 24135

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su beneplácito por la aprobación del primer test nacional para medir los anticuerpos contra el coronavirus, desarrollado por un equipo de científicos, investigadoras e investigadores del CONICET y la Fundación Leloir.-

Sala de Sesiones. Paraná, 20 de mayo de 2020.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

